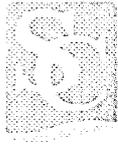
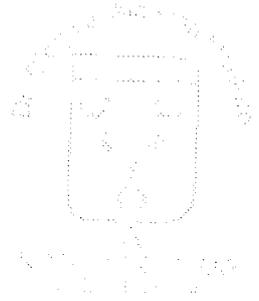


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	INDUSTRIAL DANEC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	1587
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	SALOMON GUTT BRANDWAYN – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	DISANCO INVESTMENTS LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	ESTADOUNIDENSE
DOMICILIO:	1666 K STREET, N.W., SUITE 400, WASHINGTON, D.C., 20006. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	FRANCISCO XAVIER DÍAZ GARAICOA
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL:	0900653254
DOMICILIO:	CALLE SUECIA E8-13 Y AVENIDA DE LOS SHYRIS, EDIFICIO SUECIA, PISO 4, QUITO, PICHINCHA, REPÚBLICA DEL ECUADOR

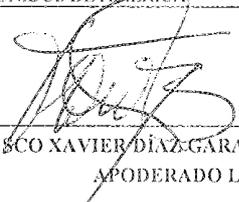
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ECUADOR INVESTMENTS LLC	-	ESTADOUNIDENSE	1666 K STREET, N.W., SUITE 400, WASHINGTON, D.C., 20006, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.


FRANCISCO XAVIER DÍAZ GARAICOA
APODERADO LOCAL

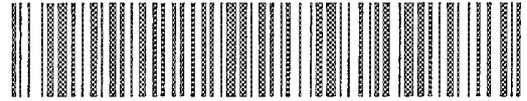
NOTA 2.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por el Consulado ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.



Factura: 001-002-000028913



20161701010D04424

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701010D04424

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) FRANCISCO XAVIER DIAZ GARAICOA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0900653254, REPRESENTANDO A DISANCO INVESTMENTS LLC portador(a) de NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA L46610 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 2 DE MARZO DEL 2016, (13:02).

FRANCISCO XAVIER DIAZ GARAICOA
CÉDULA: 0900653254

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION CERO LLACTOS

CÉDULA DE CIUDADANIA
090065325-4

APELLIDOS Y NOMBRES
DIAZ GARAICOA FRANCISCO XAVIER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITAS
 GUAYAS
 PUEBLO TARBO ICONDOPION
 1969-06-23**

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADOCIVIL
Casado
BLANCA ROSA
CRBSPQ




INSTRUCCION
SUPERIOR

DIRECCION DE EMBAJADA
ABOGADO

V4442V3242

ASESORIA - NOMBRADO DEL PADRE
DIAZ PRIMO

MEDIOES - MEDIOES DE LA FAMILIA
GARAICOA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
 2011-04-01**

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-01






REPUBLICA DEL ECUADOR
 GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUAYAS

015
 CERTIFICADO DE VERIFICACION
 DE LA IDENTIFICACION CERO LLACTOS

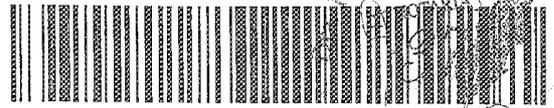
015 - 0060 **0900653254**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DIAZ GARAICOA FRANCISCO XAVIER

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCION	1
QUITO	INAGUITO	4
CANTON	PARRQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 002-002-000029875



20161701037P01510



NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701037P01510					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE MARZO DEL 2016, (17:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INDUSTRIAL DANEC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790040968001		REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON GUTT BRANDWAYN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Trigésima Séptima

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA:

**INDUSTRIAL DANEC S.A. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE
LEGAL SALOMON GUTT BRANDWAYN**

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI 10 COPIAS.

M.E.C.

ESCRITURA NÚMERO 2016-17-01-37-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, **DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS**, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor SALOMON GUTT BRANDWAYN, en su calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito- Ecuador



presentado su cédula de ciudadanía que en copia debidamente legalizada, se adjunta como habilitante.- Instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultado de esta escritura, manifiesta que es su voluntad hacer una declaración juramentada, al efecto, advertido que fue de la gravedad del juramento, de las penas que conlleva el cometer perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento: "Que DANEC ENTERPRISES LLC, DANEC INVESTMENTS LLC, DANEC HOLDINGS LLC, DANEC GROUP LLC, DANEC VENTURES LLC, DISANCO ENTERPRISES LLC, DISANCO INVESTMENTS LLC, DISANCO HOLDINGS LLC, DISANCO GROUP LLC y DISANCO VENTURES LLC, accionistas extranjeras de la compañía ecuatoriana INDUSTRIAL DANEC S.A., y a las que en adelante me referiré simplemente como las ACCIONISTAS EXTRANJERAS, son compañías debidamente constituidas y actualmente existentes de conformidad con la legislación de los Estados Unidos de América. Asimismo, bajo juramento, declaro que, hasta la presente fecha, la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. no ha recibido comunicación alguna de la que se desprenda que las ACCIONISTAS EXTRANJERAS se encuentran en proceso de disolución, liquidación, cancelación, escisión, fusión por absorción, o cualquier otro acto jurídico que pueda afectar la existencia legal de las ACCIONISTAS EXTRANJERAS en su país de origen".- **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN.**- Que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que fue al compareciente, íntegramente, se ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo, la Notaria, en

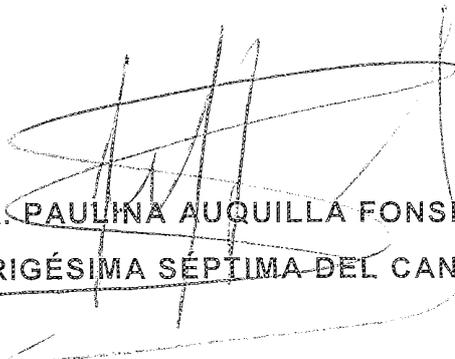
Notaría Trigésima Séptima

unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría,
de todo lo cual doy fe.-



SALOMON GUTT BRANDWAYN

C.C. 1704377249



DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA

179437724-9

APELLIDOS Y NOMBRES
GUTY BRANDWAYN
SALOMON

LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia

Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO 1944-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

DENISE RAMONA
ZAPATER M



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ADMINIST. EMPRESAS

V4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTY MARCOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRANDWAYN LIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO

2011-02-22

FECHA DE EXPIRACION

2021-02-22



DIRECCION GENERAL



FECHA DE EXPEDICION



Quito, 25 de marzo de 2014

Señor
SALOMON GUTT BRANDWAYN.
Presente



Estimado señor Gutt:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General de la Compañía Industrial Danec S.A., en su sesión ordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS a contarse desde la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y derechos constan en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 28 de agosto de 1972, ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3107 de 14 de septiembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 24 el 19 de septiembre de 1972; de la escritura de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos del 7 de marzo del 2001, otorgada ante la Notaria 29 del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías 01.Q.IJ.2256 del 7 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 136, tomo 33, el 30 de julio del 2001; y de la escritura de Fusión por absorción otorgada por DANEC S.A. y Distribuidora Andina de Comestibles DISANCO S.A., otorgada en la Notaria Décima del Cantón Quito, el 1 de octubre del 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías SC.IJ.DJCPTE.Q.12.001775 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1395, tomo 143, el 2 de mayo de 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

El Gerente General Suplente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en el caso de faltas absolutas, temporales o accidentales del Gerente General de la Compañía.

Hago votos por el éxito de su gestión.

Muy atentamente,

DANIEL HAIME GUTT
Presidente de la Junta General de Accionistas

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de DANEC S. A.

SALOMON GUTT BRANDWAYN
C.I. 1704377249

Quito, 25 de marzo de 2014

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11153
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2014
FECHA ACEPTACION:	25/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL DANEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704377249	GUTT BRANDWAYN SALOMON	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:24 DEL:19/09/1972 NOT:DECIMA PRIMERA DEL:28/08/1972 AUM.CAP.REF. EST.136 DEL:30/07/2001 NOT:VIGESIMA NOVENA DEL:07/03/2001 FUS.ABS:RM#:1395 DEL:02/05/2012 NOT:DECIMA DEL:01/10/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROELO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2014-17-01-70-D-1343
FACTURA N° 341
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley Notarial, copia y CERTIFICADO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra en los autos útiles (en), que me ha presentado para este efecto y que se sigue devolviendo al interesado.
Quito, a 15 de Agosto de 2014.

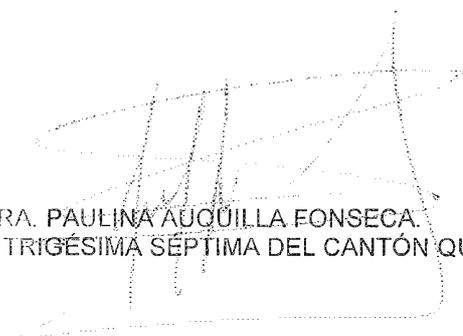
Página 1 de 1

No 0754908

15 AGO 2014

Notaría Trigésima Séptima

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEPTIMA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE: DECLARACION JURAMENTADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-



DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO